

Facultad de Educación

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G552 - El Centro Escolar como Comunidad Educativa

Grado en Magisterio en Educación Primaria
Básica. Curso 2

Curso Académico 2020-2021

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Grado en Magisterio en Educación Primaria		Tipología y Curso	Básica. Curso 2
Centro	Facultad de Educación			
Módulo / materia	MATERIA PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA			
Código y denominación	G552 - El Centro Escolar como Comunidad Educativa			
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)	
Web				
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición Presencial

Departamento	DPTO. EDUCACION			
Profesor responsable	MARIA DEL CARMEN ALVAREZ ALVAREZ			
E-mail	carmen.alvarez@unican.es			
Número despacho	Edificio Interfacultativo. Planta: + 3. DESPACHO PROFESORES (315)			
Otros profesores	MARIA LUISA CALLEJA GONZALEZ MINERVA ISABEL PEREZ ORTEGA GERARDO LOPEZ PORRAS			

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para el desarrollo de esta asignatura el alumnado dispone de dos fuentes de conocimientos previos:

1. Los conocimientos propios de las asignaturas previamente cursadas en el grado.
2. Los conocimientos elaborados a partir de las observaciones y reflexiones en el periodo de prácticas previo.

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas
Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.
Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.
Competencias Específicas
Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
Competencias Básicas
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Competencias Básicas

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Transversales

Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.

Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Analizar y elaborar proyectos educativos coherentes y que alberguen diversidad de prácticas y planteamientos educativos. Conocer el marco legal del sistema educativo, así como los planes y programas educativos estimulados desde la administración nacional y regional. Conocer y analizar los retos educativos europeos. Comprender la importancia del liderazgo transformacional y del gobierno del centro desde la participación. Entender la participación como un elemento inherente de todo proceso educativo, analizando sus posibilidades, sus límites y sus dificultades. Analizar procesos y proyectos de mejora escolar y comprender el papel formativo de la evaluación democrática del centro y del asesoramiento externo.

4. OBJETIVOS

La materia “El centro escolar como comunidad educativa” trata de ofrecer al alumnado una visión amplia de las organizaciones educativas en las que va a desarrollar su trabajo. Se trata de un acercamiento a las escuelas no sólo desde el punto de vista formal o estructural, esto es, lo referido a legislación educativa, órganos de gobierno, órganos de participación docente, etc., sino también desde un punto de vista funcional: cultura escolar, estrategias para el desarrollo de un estilo docente colaborativo, principios de la escuela comprensiva, etc.

En línea con los objetivos, las competencias y los resultados de aprendizaje, son objetivos de esta asignatura: Analizar y elaborar proyectos educativos. Conocer el marco legal del sistema educativo, así como los planes y programas educativos estimulados desde la administración nacional y regional. Comprender la importancia del liderazgo, el gobierno de centro y la participación. Entender la participación como un elemento inherente de todo proceso educativo, analizando sus posibilidades, sus límites y sus dificultades. Analizar procesos y proyectos de mejora escolar y comprender el papel formativo de la evaluación democrática del centro y del asesoramiento externo.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	39
- Prácticas en Aula (PA)	21
- Prácticas de Laboratorio (PL)	
- Horas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	7
- Evaluación (EV)	8
Subtotal actividades de seguimiento	15
Total actividades presenciales (A+B)	75
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	45
Trabajo autónomo (TA)	30
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	75
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS		TE	PA	PL	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	1.La organización educativa del centro. Reformas en el escenario nacional e internacional. La cultura escolar.	6,00	4,00	0,00	0,00	1,00	1,00	9,00	6,00	0,00	0,00	1ª y 2ª
2	2.Sentido y significado de la comunidad educativa. El papel del profesorado, alumnado, familias y comunidad. Colaboración, participación, clima y convivencia en la escuela.	10,00	4,00	0,00	0,00	2,00	2,00	9,00	6,00	0,00	0,00	3ª-6ª
3	3.La autonomía de los centros. Procesos de planificación. Documentos de centro, planes y programas desde el ámbito local al internacional. Los planes educativos de entorno. Órganos de coordinación docente y de gobierno de un centro. Gobierno y Liderazgo.	18,00	8,00	0,00	0,00	3,00	4,00	18,00	12,00	0,00	0,00	7ª-14ª
4	4.La evaluación del centro, innovación, calidad y mejora escolar. Asesoramiento educativo e inspección escolar.	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	9,00	6,00	0,00	0,00	15ª y 16ª
TOTAL DE HORAS		39,00	21,00	0,00	0,00	7,00	8,00	45,00	30,00	0,00	0,00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

Ante la situación incierta de que las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias no permitan desarrollar alguna actividad docente de forma presencial en el aula para todos los estudiantes matriculados, se adoptará una modalidad mixta de docencia que combine esta docencia presencial en el aula con docencia a distancia. De la misma manera, la tutorización podrá ser sustituida por tutorización a distancia utilizando medios telemáticos.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PL	Horas de prácticas de laboratorio
CL	Horas Clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Examen final	Examen escrito	Sí	Sí	50,00
Calif. mínima	5,00			
Duración	En función del tipo de examen (de 1 a 3 horas)			
Fecha realización	Según calendario de exámenes del centro			
Condiciones recuperación				
Observaciones	Es necesario aprobar las dos partes de la asignatura para superarla			
Prácticas de aula	Trabajo	No	Sí	50,00
Calif. mínima	5,00			
Duración	Durante el curso			
Fecha realización	Durante el curso			
Condiciones recuperación				
Observaciones	A principios del curso el profesorado determinará el tipo y número de prácticas de aula, así como sus condiciones de entrega			
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>Es necesario aprobar las dos partes de la asignatura (examen final y prácticas de aula) para superarla. La parte suspensa únicamente se puede recuperar presentándose con la misma y superándola en una nueva convocatoria.</p> <p>Cuando la asignatura no esté aprobada, porque no se ha alcanzado la calificación mínima exigida en una o más partes de la evaluación, la calificación final cuantitativa que obtendrá el alumno y que, por tanto, figurará en el acta reflejará su desempeño en el conjunto de las diferentes pruebas de evaluación.</p> <p>Se penalizará:</p> <p>ORTOGRAFÍA: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.</p> <p>PLAGIO: En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 54.1 del Reglamento de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria: "La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso "0" en la asignatura".</p> <p>NORMAS DE CITACIÓN: Por último la Junta de Centro aprobó que la Facultad asume como criterio de citación las Normas APA para todos los trabajos académicos. Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, como referencia inicial os adjuntamos el link de la BUC esperando que ello sea de ayuda y referencia para su desarrollo: https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28</p> <p>El inadecuado comportamiento/actitud del alumnado en el aula puede tener repercusiones en la evaluación.</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
<p>Los estudiantes de matrícula parcial y repetidores que no acudan a clase deberán superar un examen final en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la Facultad. La calificación obtenida en el mismo será la nota final de la asignatura.</p> <p>El procedimiento de evaluación para el alumnado a tiempo parcial o repetidor que acude a clase con regularidad consistirá en la realización de un examen final (50%) y prácticas de aula (50%) en la fecha establecida por la Facultad para el examen de la asignatura. Aquellos que acuden a clase podrán acogerse a la misma evaluación que todos los estudiantes. Con alumnado Erasmus pueden considerarse otras formas de evaluación, sobre todo cuando presentan dificultades con la lengua castellana.</p>				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- CARDA, R. Y LARROSA, F. (2007). La organización del centro educativo. Manual para maestros. Alicante: Editorial club universitario.
- GONZÁLEZ, M. T. (2003). Organización y gestión de centros escolares. Madrid: Pearson.

Complementaria

BIBLIOGRAFÍA RELEVANTE

- APPLE, M. W. y BEANE, J. A. (Comp.)(2005): Escuelas democráticas. Madrid, Morata.
- ARENAS FERNÁNDEZ, G. (2006): Triunfantes perdedoras. La vida de las niñas en la escuela. Barcelona, Graó.
- ÁLVAREZ, C. (2017). ¿Qué me ofrecen las páginas web de los centros educativos? Estudio Exploratorio en Cantabria (España). Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 15(3), 49-63.
- ÁLVAREZ, C. y VEJO, R. (2017). ¿Cómo se sitúan las escuelas españolas del medio rural ante la innovación? Un estudio exploratorio mediante entrevistas. Aula abierta, 45, 25-32.
- ÁLVAREZ, C. & VERDEJA, M. (2013). Centros que crecen con la comunidad. Descubriendo vías para el cambio. Revista Internacional de Educación y Aprendizaje, 1, 1, 33-48.
- ÁLVAREZ, M. (2014). La dirección escolar en la LOMCE. Organización y gestión educativa, 2, 2-5.
- BADÍA, P. y VIEITES, M. (Coord.)(2011). Evaluación, resultados escolares y sistemas educativos. Análisis y alternativas. Madrid, Wolters Kluwer/Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria.
- BLANCO, M. H., DÁVIDA, S. & SARRAPIO, P. (2008). Evolución histórica del sistema educativo español. Educación y futuro digital.
- Bolívar, A. (2000). Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesas y realidades. Madrid: La Muralla.
- BOLÍVAR, A. (2012). Políticas actuales de mejora y liderazgo educativo. Málaga, Aljibe.
- BOLÍVAR RUANO, M.R. (2012). La cultura de aprendizaje de las organizaciones educativas. Instrumentos de diagnóstico y evaluación. Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en la educación. Vol. 10, 1, Consultado en: http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol10num1/art9_htm.htm Fecha de consulta: 12- 09-2012.
- BRIGHOUSE, T. y WOODS, D. (2001): Cómo mejorar los centros docentes. Madrid, La Muralla.
- CALVO, A. y RODRÍGUEZ-HOYOS, C. (2012). Aportaciones de los estudios de las mujeres y del género a la organización escolar. El estado de la cuestión en España. Revista Educación XX1, 15(1), 43-60.
- CALVO, A.; SUSINOS, T. y GARCÍA, M. (2011). El largo camino hacia la coeducación. Un análisis de las etapas de la educación de las mujeres a partir de tres relatos de vida escolar. Revista de Educación, 354, 549-573.
- CAMACHO, A. (2014). Tesis doctoral: Funciones y quehaceres de los inspectores de Educación en Balears. Un estudio de casos. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- CAMACHO, A. (2017). La arquitectura escolar: estudio de percepciones. Revista internacional de Educación para la Justicia Social, 6(1), 31-56.
- CARBONEL, J. (2008): Una educación para mañana. Barcelona, Octaedro.
- COLLET, J. Y TORT, A. (2016). La gobernanza escolar democrática. Madrid, Morata.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE CANTABRIA (2006). Manual para la participación de las madres y padres en las AMPAS. Cantabria: Gobierno de Cantabria.
- DARLING-HAMMOND, L. (2001). El derecho a aprender. Buenas escuelas para todos. Barcelona, Ariel.
- DE PUELLES, M. (2006): Problemas actuales de política educativa. Madrid, Morata.
- DE VICENTE, P. (Coord.) (2001). Viaje al centro de la dirección de instituciones educativas. Bilbao, ICE-Universidad de Deusto.
- DUBET, F. (2006): El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad. Barcelona, Gedisa.
- ESCUDERO, J.M. (2002). La Reforma de la Reforma. ¿Qué calidad, para quiénes? Madrid, Ariel.
- ESTRUCH, J. (2016). Cambiar la dirección de centros para mejorar el sistema educativo. Organización y gestión educativa, 1, 15-19.
- EURYDICE (2005): La profesión docente en Europa: Perfil, competencias y problemática. Informe IV: El atractivo de la profesión docente en el siglo XXI. Madrid, MEC-CIDE- Comisión Europea.
- FERNÁNDEZ, M. & GUTIÉRREZ, M. (Coords.)(2005). Organización escolar, profesión docente y entorno comunitario. Madrid, Akal/Universidad Internacional de Andalucía.
- FERNÁNDEZ, M. & TERRÉN, E. (Coords.) (2008). Repensando la organización escolar. Crisis de legitimidad y nuevos desarrollos. Madrid, Akal-Universidad Internacional de Andalucía.
- FERNÁNDEZ SIERRA, J. (Coord.)(2002): Evaluación del rendimiento, evaluación del aprendizaje. Madrid, Akal/Universidad Internacional de Andalucía.
- FULLAN, M. (2002): Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa. Madrid, Akal.
- GARCÍA, M.; CALVO, A. & SUSINOS, T. (Eds.)(2008). Las mujeres cambian la educación. Investigar la escuela, relatarla experiencia. Madrid, Narcea.
- GARCÍA, R. (2004). Innovación, cultura y poder en las instituciones educativas. Madrid, CIDE.
- GARRETA, J. (2008). La participación de las familias en la escuela pública. Las asociaciones de madres y padres del alumnado. Madrid: CEAPA.
- GARRETA, J. (2016). Las asociaciones de madres y padres en los centros escolares de Cataluña: puntos fuertes y

débiles. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 19(1), 47-59.

- GIMÉNEZ, A. M. y CARRIÓN, J. L. (2018). El profesorado ante el cyberbullying: necesidades formativas, capacidad de actuación y estrategias de afrontamiento. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 70(1), 43-56. DOI: 10.13042/Bordon.2018.52067.
- GIMENO, J. (2008): El valor del tiempo en educación. Madrid, Morata.
- GIMENO, J. (Comp.)(2010): Saberes e incertidumbres sobre el currículum. Madrid, Morata.
- GIMENO, J. (comp.)(2006): La reforma necesaria: entre la política educativa y la práctica escolar. Madrid, Morata.
- GIMENO, J. y CARBONELL, J. (Coord.)(2004): El sistema educativo. Una mirada crítica. Barcelona, CissPraxis.
- GIROUX, H.A. (2003): La inocencia robada. Juventud, multinacionales y política cultura. Madrid, Morata.
- GONZÁLEZ, M. T. (Coord.). (2011). La atención, el cuidado, las relaciones y la responsabilidad del centro escolar con los estudiantes. En González M.T.; Escudero J.M.; Nieto J. M & Portela, A. *Innovaciones en el gobierno y la gestión de los centros escolares*. (41-58). Madrid: Editorial Síntesis S.A.
- HARGREAVES, A. & FINK, D. (2008). El liderazgo sostenible. Siete principios para el liderazgo en centros educativos innovadores. Madrid, Morata.
- JARES, X. (2007). Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. Madrid, Popular.
- JIMÉNEZ, J. (2014). Una nueva y vieja inspección. *Cuadernos de Pedagogía*, 58-62.
- IMBERNÓN, F. & MARTÍNEZ BONAFÉ, J. (2008). Innovar en la teoría y en la práctica. *Cuadernos de pedagogía*, 385, 62-65.
- LOPEZ YAÑEZ, J., SANCHEZ MORENO, M. y NICASIO, S. (2002): Análisis de las organizaciones educativas a través de casos. Madrid, Síntesis, col DOE.
- LABRADOR, I., VAQUERO, J. y REBOREDO, A. (2014). La evaluación externa estandarizada como herramienta de transparencia. *Organización y gestión educativa*, 2, 21-24.
- MACBEATH, J. (2015). El liderazgo es para el aprendizaje. *Cuadernos de Pedagogía*, 54-58.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, R.A. y SAN FABIÁN, J. L. (2002). Autoevaluación de la cultura participativa del centro. *Organización y Gestión Educativa*, 4, 19-26. Consultado en: <http://www.unioviado.es/COSPRAS/documentos/mod1/autoevaluacionParticipacion.pdf> Fecha de consulta: 10-04-2012.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (Coord.)(2002): Desarrollo de las instituciones educativas. Madrid, UNED.
- MORAL, C. (2018). Una aproximación al concepto de liderazgo para el aprendizaje: el qué, quién, cómo y dónde del liderazgo para el aprendizaje. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 70(1), 73-87. DOI: 10.13042/Bordon.2018.53235.
- MORENO, (Coord.) (2004). Organización y gestión de centros educativos. Madrid: UNED.
- MURILLO, P. (2008). La autoevaluación institucional: un camino importante para la mejora de los centros educativos. *Organización y gestión educativa*, 1, 13-17.
- ORELLANA, V., CAVIEDES, S., BELLEI, C. Y CONTRERAS, M. (2018). La elección de escuela como fenómeno sociológico. Una revisión de literatura. *Revista Brasileira de Educação*, 23, e230007.
- PAREDES, J. (2004). Cultura escolar y resistencias al cambio. *Tendencias pedagógicas*, 9, 737-742.
- PÉREZ, A. Y SOTO, E. (2013). Luces y sombras de PISA. Sentido educativo de las evaluaciones externas. *Cultura y educación*, 23(2), 171-182.
- RIVAS BORRELL, S. (2007). La participación de las familias en la escuela. *Revista Española de Pedagogía*, 238, 559-574.
- RUDDUCK, J. & FLUTTER, J. (2007). *Cómo mejorar tu centro escolar dando la voz al alumnado*. Madrid: Morata.
- RUIZ, N. Y RUIZ, J. R. (2017). Colegios rurales agrupados y formación universitaria. *Profesorado*, 21(4), 215-240.
- RUL, J. (2017). Los retos educativos contemporáneos. Políticas educativas para un cambio cualitativo. Madrid: Círculo rojo.
- SAN FABIÁN, J. L. (2008). La voz de los estudiantes en los centros escolares. ¿Hay alguien ahí? *Organización y gestión educativa*, 5, 27-32.
- SAN FABIÁN J. L. (2011). El papel de la organización escolar en el cambio educativo: la inercia de lo establecido. *Revista de Educación*, 356, 41-60. Consultado en: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re356/re356_02.pdf.
- SAN FABIÁN, J. L. Y GRANDA, A. (2013). Autoevaluación de centros educativos. *Cómo mejorar desde dentro*. Madrid: Síntesis.
- SANTOS GUERRA, M. A. (2005). La escuela que aprende. Retos, dificultades y esperanzas. En VV.AA. *Escuelas para la democracia. Cultura, organización y dirección de instituciones educativas* (157-176). Cantabria: Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria.
- SANTOS GUERRA, M. A. (2010). Los peligros de la evaluación. *Cuadernos de Pedagogía*, 397, 90-93.
- URUÑUELA, P. (2009). La convivencia en los centros escolares. *Cuadernos de Pedagogía*, 388, 78-81.
- STOBART, G. (2010). Tiempos de pruebas: los usos y abusos de la evaluación. Madrid, Morata.
- VARELA, J. (2007): *Las reformas educativas a debate (1982-2006)*. Madrid, Morata.
- VILLA, A. (Ed.). (2013). *Liderazgo Pedagógico en los centros educativos: competencias de equipos directivos*,

profesorado y orientadores. Bilbao: Mensajero.

- VIÑAO, A. (2002): Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Madrid, Morata.
- VÁZQUEZ, S., LIESA, M. Y BERNAL, J. L. (2016). El camino hacia la profesionalización de la función directiva: el perfil competencial y la formación del director de centros educativos en España. Perfiles Educativos, 38(151), 158-174.
- VV.AA. (2000): El proyecto educativo de la institución escolar. Barcelona, Graó.
- Woykowska, C. (Coord.) (2008). Cómo dirigir un centro. Guía para asumir las funciones de director. Barcelona: Graó.

REVISTAS RELEVANTES

- Aula de Innovación Educativa
- Cuadernos de Pedagogía
- Organización y Gestión Educativa
- Revista de Educación
- Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado

PÁGINAS WEB RELEVANTES

Portal educativo de la comunidad de Cantabria: www.educantabria.es
 Centro de Profesores de Santander: <http://www.cepdecantabria.es/>
 Ministerio de Educación, Política Social y Deporte: <http://www.mepsyd.es/portada.html>
 Página Web del Instituto de Evaluación del MEC: <http://www.institutodeevaluacion.mec.es/>
 Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar. Acceso desde aquí también a la Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación: <http://www.rinace.net/>
 Forum Europeo de Administradores de la Educación <http://www.feaee.es/>

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- | | |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Comprensión escrita | <input type="checkbox"/> Comprensión oral |
| <input type="checkbox"/> Expresión escrita | <input type="checkbox"/> Expresión oral |
| <input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés | |

Observaciones